



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC PRIMERA CONVOCATORIA



ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC - PRIMERA CONVOCATORIA -

"ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO"

A los 09 días del mes de agosto de 2024, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 306-2024-HNDAC-DG de fecha 27 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC -Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es contratar la **ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO**, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, e iniciar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación, reunión que finalizó a las 12:00 horas.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Rosanna Mirella Barbieri Grieve Presidente Titular
- David Manuel Estacio Canta Primer Miembro Titular
- José Javier Flores Dulanto Segundo Miembro Titular

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	20553853355	SIMED PERU S.A.C.	17/07/2024	Válido	17/07/2024
2	20524800510	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	17/07/2024	Válido	17/07/2024
3	20602007970	LC BIOCORP S.A.C.	17/07/2024	Válido	17/07/2024
4	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	18/07/2024	Válido	18/07/2024
5	20611783508	BIRO S.A.C.	18/07/2024	Válido	18/07/2024
6	20547629338	INTELLI-CHECK S.A.C.	18/07/2024	Válido	18/07/2024
7	20537139120	DELTALAB PERU S.A.C.	18/07/2024	Válido	18/07/2024
8	20505110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	18/07/2024	Válido	18/07/2024
9	20601396743	SIGNUM MEDICA S.A.C.	19/07/2024	Válido	19/07/2024

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	07/08/2024	18:17:39	Electrónico
2	20505110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	07/08/2024	22:56:03	Electrónico

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases, determinándose lo siguiente:

- Para el caso del postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL**, se determina que la oferta presentada, **CUMPLE** con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- Para el caso del postor **WP BIOMED S.A.**, se determina que la oferta presentada, **CUMPLE** con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC PRIMERA CONVOCATORIA



Documentos para la Admisión de la Oferta		SISTEMAS ANALITICOS S.R.L		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
	CONDICION	FOLIO	CONDICION	FOLIO	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2	PRESENTA	3	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	3-6	PRESENTA	4-10	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	7	PRESENTA	11	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	8	PRESENTA	12	
e) Folletos, dossier, brochures, catálogo, inserto, manual de instructivos de uso y/o Instructivos de operaciones y/o instrucciones de instalación, entre otros (fichas técnicas de los productos emitidos por el fabricante) (original o copia simple, de ser el caso con su traducción respectiva), para acreditar el cumplimiento de las siguientes especificaciones técnicas: - REACTIVO: Presentación, metodología, accesos y muestra. - EQUIPO: Características específicas, mantenimiento, procesamiento de datos. Según lo descrito en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA (*)	9-45	PRESENTA	13-59	
f) Copia de Registro Sanitario o Certificado Sanitario (Copia Simple) con sus Anexos del Reactivo (No Controles, No Calibradores, No Complementos y No Accesorios) y Equipo en Cesión de Uso cuando corresponda, según lo descrito y establecido en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA	46-50	PRESENTA	64-74	
g) Copia Simple de Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, del reactivo y del equipo, según lo descrito y establecido en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA	51-60	PRESENTA	75-96	
h) Copia Simple de Protocolo de Análisis y/o Certificado de Análisis Salvo que por disposiciones sanitarias algunos productos no cuenten esto, según lo descrito y establecido en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA	61-80	PRESENTA	97-107	
i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	81	PRESENTA	111	
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	
k) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA	82	NO CORRESPONDE	112	

Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación		SISTEMAS ANALITICOS S.R.L		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	PRESENTA	83-115	PRESENTA	113-138	

Documentación de presentación facultativa		SISTEMAS ANALITICOS S.R.L		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
Resultado	ADMITIDA		ADMITIDA		
Observaciones	NINGUNA		NINGUNA		

Bellavista, 09 de agosto de 2024

Acto seguido, se procede a la Evaluación de la Oferta, conforme a los factores de evaluación establecidos en las bases integradas; obteniéndose el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
		OFERTA	FOLIO	OFERTA	FOLIO
A. PRECIO					
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ - Oferta - Pi= Puntaje de la oferta a evaluar - Oi= Precio i - Om= Precio de la oferta más baja - PMP= Puntaje máximo del precio	S/ 97,500.00	82	S/ 150,000.00	112
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00	PUNTAJE	65.00	PUNTAJE
RESUMEN					
N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
1	A. PRECIO	100.00	100.00	65.00	
	TOTAL		100.00	65.00	
	ORDEN DE PRELACION		1°	2°	

Visto los resultados, se procede a elaborar el cuadro de prelación, de acuerdo a los puntajes obtenidos:

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	100.00	100.00	1°
2	WP BIOMED S.A.	65.00	100.00	2°

Acto seguido, conforme lo establecido el comité de selección procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del postor que obtuvo el primer lugar y segundo lugar, en el orden de prelación; obteniéndose el siguiente resultado:



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**



- Para el caso del postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL**, se solicita la subsanación en cuanto a los requisitos de calificación solicitados, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Se solicita como requisito: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento – BPA vigente, el cual debe acreditarse con la presentación de Copia simple del certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento – BPA vigente Vigente a la fecha de presentación de propuestas, extendido por DIGEMID, de acuerdo a lo detallado en las bases integradas, documento que no presenta en su oferta.

Por lo tanto, son subsanables de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, artículo 60 numeral 60.2 literal h) la no presentación de documentos emitidos por Entidad Pública o un privado ejerciendo función pública. Asimismo, de acuerdo al numeral 60.3 de dicho artículo y texto legal, son subsanables los supuestos previstos en los literales g) y h) siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de ofertas, tales como autorizaciones, permisos, títulos, constancias, certificaciones y/o documentos que acrediten estar inscrito o integrar un registro, y otros de naturaleza análoga.

De acuerdo al numeral 60.5. del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, Cuando se requiera subsanación, la oferta continua vigente para todo efecto, a condición de la efectiva subsanación dentro del plazo otorgado, el que no puede exceder de tres (3) días hábiles.

Por lo que este comité le otorga un plazo de 02 (dos) días hábiles para la subsanación de lo observado.

- Para el caso del postor **W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA**, cumple con los requisitos de calificación solicitados.

Visto los resultados de la calificación, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de evaluación de ofertas que forman parte de la presente acta, determinando lo siguiente:

- Otorgar un plazo de 02 (dos) días hábiles para la presentación de la subsanación por parte del postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL**, de acuerdo a lo solicitado en la presente acta.
- Postergar el otorgamiento de la Bpro en el SEACE hasta el día 14 de agosto de 2024.

No habiendo otro asunto que tratar, efectuada la lectura a la presente, se da por terminada la presente sesión, en acto de fe y plena conformidad; se suscribe el presente documento.

Rosanna Mirella Barbieri Grieve
Presidente Titular del Comité de Selección

David Manuel Estacio Canta
Primer Miembro Titular del Comité de Selección

José Javier Flores Dulanto
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO**

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

Documentos para la Admisión de la Oferta	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2	PRESENTA	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	3-6	PRESENTA	4-10
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	7	PRESENTA	11
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	8	PRESENTA	12
e) Folletos, dossier, brochures, catálogo, inserto, manual de instructivos de uso y/o instructivos de operaciones y/o instrucciones de instalación, entre otros (fichas técnicas de los productos emitidos por el fabricante) (original o copia simple, de ser el caso con su traducción respectiva), para acreditar el cumplimiento de las siguientes especificaciones técnicas: - REACTIVO: Presentación, metodología, accesorios y muestra. - EQUIPO: Características específicas, rendimiento, procesamiento de datos. Según lo descrito en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA (*)	9-45	PRESENTA	13-59
f) Copia de Registro Sanitario o Certificado Sanitario (Copia Simple) con sus Anexos, del Reactivo (No Controles, No Calibradores, No Complementos y No Accesorios) y Equipo en Cesión de Uso cuando corresponda. según lo descrito y establecido en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA	46-50	PRESENTA	64-74
g) Copia Simple de Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) del fabricante, del reactivo y del equipo, según lo descrito y establecido en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA	51-60	PRESENTA	75-96
h) Copia Simple de Protocolo de Análisis y/o Certificado de Análisis (Salvo que por disposiciones sanitarias algunos productos no cuenten este), según lo descrito y establecido en las especificaciones técnicas adjuntas a las presentes bases.	PRESENTA	61-80	PRESENTA	97-107
i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	81	PRESENTA	111
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
k) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA	82	NO CORRESPONDE	112
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación				
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	PRESENTA	83-115	PRESENTA	113-138
Documentación de presentación facultativa				
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Resultado	ADMITIDA		ADMITIDA	
Observaciones	NINGUNA		NINGUNA	

Bellavista, 09 de agosto de 2024

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO	OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	S/ 97,500.00	82	S/ 150,000.00	112
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00	PUNTAJE	65.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA
1	A. PRECIO	100.00	100.00	65.00
TOTAL			100.00	65.00
ORDEN DE PRELACIÓN			1°	2°

Bellavista, 09 de agosto de 2024



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**



ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC
- PRIMERA CONVOCATORIA -**

“ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO”

A los 14 días del mes de agosto de 2024, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 306-2024-HNDAC-DG de fecha 27 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC -Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es contratar la **ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO**, a fin de continuar con la CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación y otorgamiento de la BPRO, reunión que finalizó a las 12:00 horas.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| ➤ Rosanna Mirella Barbieri Grieve | Presidente Titular |
| ➤ David Manuel Estacio Canta | Primer Miembro Titular |
| ➤ José Javier Flores Dulanto | Segundo Miembro Titular |

Cabe señalar que con fecha 09 de agosto de 2024, mediante carta N° 001-2024-C.S.A.S.N° 005-2024-HNDAC-1, solicito la subsanación al postor SISTEMAS ANALITICOS S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

- Para el caso del postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL**, se solicita la subsanación en cuanto a los requisitos de calificación solicitados, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Se solicita como requisito: Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento – BPA vigente, el cual debe acreditarse con la presentación de Copia simple del certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento – BPA vigente Vigente a la fecha de presentación de propuestas, extendido por DIGEMID, de acuerdo a lo detallado en las bases integradas, documento que no presenta en su oferta.

Por lo tanto, son subsanables de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, artículo 60 numeral 60.2 literal h) la no presentación de documentos emitidos por Entidad Pública o un privado ejerciendo función pública. Asimismo, de acuerdo al numeral 60.3 de dicho artículo y texto legal, son subsanables los supuestos previstos en los literales g) y h) siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de ofertas, tales como autorizaciones, permisos, títulos, constancias, certificaciones y/o documentos que acrediten estar inscrito o integrar un registro, y otros de naturaleza análoga.

De acuerdo al numeral 60.5. del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, Cuando se requiera subsanación, la oferta continua vigente para todo efecto, a condición de la efectiva subsanación dentro del plazo otorgado, el que no puede exceder de tres (3) días hábiles.

Por lo que este comité le otorga un plazo de 02 (dos) días hábiles para la subsanación de lo observado.

Con fecha 09/08/2024 a horas 16:13:23 a través de la plataforma del SEACE, el postor presento la subsanación, mediante Carta N° 369-2024-SA/AL, con un total de 02 folios, lo cual se procede con su revisión respectiva por parte del comité de selección.

*En folios 02 del documento de subsanación, presenta el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento – BPA vigente, **cumpliendo con la subsanación solicitada por el comité de selección.***

Para el caso del postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL**, la oferta cumple con los requisitos de calificación solicitados.



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**



Para el caso del postor **W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA**, la oferta cumple con los requisitos de calificación solicitados.

RESUMEN

Descripción	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA
	A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE

Visto los resultados de la calificación, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de evaluación de ofertas que forman parte de la presente acta, determinando lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro en el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC, para la **ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO**, al postor **SISTEMAS ANALITICOS SRL**, por el monto de **S/ 97,500.00 (Noventa y Siete Mil Quinientos y 00/100 Soles)**.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección.

No habiendo otro asunto que tratar, efectuada la lectura a la presente, se da por terminada la presente sesión, en acto de fe y plena conformidad; se suscribe el presente documento.

Rosanna Mirella Barbieri Grieve
Presidente Titular del Comité de Selección

David Manuel Estacio Canta
Primer Miembro Titular del Comité de Selección

José Javier Flores Dulanto
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-HNDAC PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA CON EQUIPO CESIÓN DE USO

REQUISITOS DE CALIFICACION

A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION

N°	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento y sus modificatorias otorgadas al Establecimiento Farmacéutico, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - ANM o por la Autoridad Regional de Medicamentos - ARM del Ministerio de Salud - MINSA, según corresponda. Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento - BPA vigente.
RESULTADO	

SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
PRESENTA	Folios	PRESENTA	Folios
SI	83-107 02 (SUBSANACION)	SI	113-129
CUMPLE		CUMPLE	

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

N°	Descripción
	<p>MONTO ACUMULADO S/390,000</p> <p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 390,000.00 (Trecientos Noventa Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 24,000.00 (Veinticuatro Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: REACTIVOS DE LABORATORIO CON EQUIPOS CESION EN USO EN GENERAL.</p>
RESULTADO	

SISTEMAS ANALITICOS SRL		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
PRESENTA	Folios	PRESENTA	Folios
PRESENTA UNA CONTRATACION CON SU RESPECTIVA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION, POR UN MONTO TOTAL DE S/ 458,940.00	108-115	PRESENTA UNA CONTRATACION CON SU RESPECTIVA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION, POR UN MONTO TOTAL DE S/ 757,359.00	130-138
CUMPLE		CUMPLE	

RESUMEN

Descripción	
A.	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE	

Bellavista, 14 de agosto de 2024

